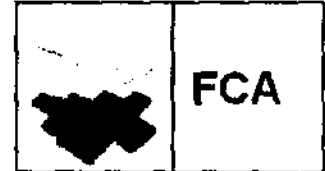




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 30 de Julio de 2013.
CUDAP. 0037638/2013

VISTO:

La presentación efectuada por el sector de Despacho de Alumnos de esta Casa por la cual se solicita la anulación de las Actas de Promoción de la Asignatura "**Prácticas Profesionales I: Suelo y Agua**", con fecha 25 de junio de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación fuera avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Anular las Actas de Promoción que se detallan a continuación, de la Asignatura "**Prácticas Profesionales I: Suelo y Agua**", con fecha 25 de junio de 2013, en virtud de haberse incurrido en un error involuntario en la constitución de las mismas.

- Acta N° 00335, Libro N° 00017.
- Acta N° 00336, Libro N° 00017.
- Acta N° 00337, Libro N° 00017.
- Acta N° 00338, Libro N° 00017.

ARTICULO 2º: Por Decanato notifiqúese al Área de Enseñanza Sectores Despacho de Alumnos y Oficialía a sus efectos y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. Sr. DANIEL ANTONIO PERETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°
ED/

